

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 14, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:05 horas con el registro de 258 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - Del Diputado Herón Agustín Escobar García, por el que solicita el retiro de sus iniciativas:
 - Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del diputado Herón Agustín Escobar García y suscrita por el diputado Óscar González Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del diputado Herón Agustín Escobar García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Se tienen por retiradas de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Trabajo y Previsión Social. Se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De la Comisión Permanente, con el que remite el Informe de las Actividades realizadas durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio. De Enterado.
- Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las comisiones de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones; de Turismo; de Fomento Cooperativo; y Especial de Seguimiento a Nuevas Inversiones en Salud, Recursos del FONDEN y del Fondo de Reconstrucciones de Entidades Federativas, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. De Enterado. Comuníquense.
- De los diputado Sofía Castro Ríos, Claudia Ruíz Massieu Salinas y Sergio Gama Dufour, con los que informan su reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado. Comuníquense.
- De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el que remite el Informe Anual sobre las concesiones que otorgó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el Ejercicio 2011. Se turnó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Con el que remite el Diagnóstico de la Situación Financiera y Operativa de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de la Función Pública, para su conocimiento.

- Seis, contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
 - Cuatro, contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
- Del diputado Joel González Díaz, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 13 de febrero y hasta el 5 marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del diputado Ángel Aguirre Herrera con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 14 de febrero de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Acompañadas de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones las diputadas suplentes Fátima del Sol Gómez Montero (Distrito 01, Nayarit) y Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga (Distrito 03, Coahuila).
 - Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita al Presidente de la Mesa Directiva, publique en el Diario Oficial de la Federación los decretos relativos a las cuentas de la Hacienda Pública Federal, correspondientes a los ejercicios fiscales de 2002 y 2007. Se aprobó en votación económica.
- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva.
 2. De la Comisión de Juventud y Deporte, con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5, 23 y 24 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, del PT; Martín García Avilés, del PRD; y Sabino Bautista Concepción, del PRI. A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Pablo Escudero Morales, del PVEM; y Camilo Ramírez Puente, del PAN. En pro intervienen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; Domingo Rodríguez Martell, del PRD; y Jorge Venustiano González Ilescas, del PRI.
- Aprobado en general y en lo particular el proyecto de decreto por 220 votos a favor, 53 en contra y 21 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
2. De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto que adiciona dos párrafos a la fracción II, del artículo 24 de la Ley del Servicio Militar. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Elsa María Martínez Peña.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Juan Enroque Ibarra Pedroza, del PT. En pro intervienen los diputados Pablo Escudero Morales, del PVEM; Bernardo Téllez Juárez, del PAN; y Diva Hadamira Gastélum Bajo, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 284 votos a favor y 11 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto que adiciona las fracciones XXV, XXVI, y XXVII al artículo 18 y un artículo 138 Bis, a la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. A solicitud de la Comisión de Defensa Nacional, se pospone la discusión de este dictamen.

4. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Aníbal Peralta Galicia, del PRI; y Martín García Avilés, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 286 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que adiciona una fracción X al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Elsa María Martínez Peña, de NA; y Martín García Avilés, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 273 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental. A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD; Gloria Trinidad Luna Ruíz, del PAN; y Rodrigo Reina Liceaga, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 267 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona las fracciones III, IV, V y VI al artículo 192 Quater de la Ley General de Salud. A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. A favor del dictamen intervienen los diputados Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD; Silvia Pérez Ceballos, del PAN; y María Cristina Díaz Salazar, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 273 votos a favor y 4 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las comisiones de Relaciones Exteriores; y del Grupo de Amistad México-Chile, solicitados por el diputado Carlos Alberto Pérez Cuevas, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Economía, con proyecto de decreto que reforma el artículo 1165 del Código de Comercio. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Susana Hurtado Vallejo.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro interviene el diputado Leonardo Arturo Guillén Medina, del PAN.

- 8) La sesión se levantó a las 16:01 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 16 de febrero de 2012, a las 10:00 horas.